



De conformidad con lo establecido en los artículos 116; 117; 118; 119; 120, incisos d); 124, fracción VII; 125, fracción III; 126 y de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se realiza la siguiente:

## DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

### 1. Datos del Pueblo Originario

Nombre del Pueblo SANTIAGO TULYEHUALCO  
Originario:  
Demarcación Territorial XOCHIMILCO  
(Alcaldía)

Clave: 13-067  
Dirección 25  
Distrital

### 2. Datos del Proyecto

Nombre del proyecto:

REVIVIENDO AL PUEBLO: EL AGUA QUE DA VIDA

Descripción del proyecto:

REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN LA SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE ASBESTO POR POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD

Ubicación del proyecto: (Calle, número, referencias, etc.)

Avenida o Calle:

1. CALLE MELCHOR OCAMPO, INICIANDO EN ESCUDO NACIONAL CON DIRECCIÓN HERMENEGILDO GALEANA  
2. CERRADA DE NICOLÁS BRAVO ENTRE BELISARIO DOMÍNGUEZ HASTA DIVISIÓN DEL NORTE

Número:

Pueblo Originario: SANTIAGO TULYEHUALCO

Referencias:

¿Anexa documentación adicional?<sup>1</sup>

Si<sup>2</sup>

No

Especifique: \_\_\_\_\_

¿El proyecto determinado por las Autoridades Tradicionales Representativas es un proyecto de continuación de 2024?

Si

No

### 3. Monto del Presupuesto Participativo 2025

Con letra: TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. Con número: \$3,386,861

### 4. Orientación del proyecto (Puede seleccionar más de uno)

- a) Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, puede ser de innovación tecnológica, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial. Si No

Especifique: \_\_\_\_\_

- b) A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las y los vecinos. Si No

Especifique: \_\_\_\_\_

- c) A la acción comunitaria, esto es si las y los vecinos podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto. Si No

Especifique: \_\_\_\_\_

- d) A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes. Si No

Especifique: \_\_\_\_\_

### 5. ¿Cuál es el impacto del proyecto? (Puede seleccionar más de uno)

Desarrollo comunitario

Ambiental

Al bienestar comunitario

Otro<sup>3\*</sup>

\*Especifique: \_\_\_\_\_

**6. Destino de los recursos del proyecto\*****\*Seleccione la opción que mejor describa el destino de los recursos:**

| Actividades: | Recreativas | Deportivas | Culturales | Destino: | Obras y servicios | Infraestructura urbana | Mejora |
|--------------|-------------|------------|------------|----------|-------------------|------------------------|--------|
|--------------|-------------|------------|------------|----------|-------------------|------------------------|--------|

**7. Estudio y análisis del cumplimiento de la factibilidad y viabilidad****7.1 Técnica****Cumple****Si****No**

Explique brevemente:

**7.2 Jurídica****Cumple****Si****No**

Explique brevemente:

**7.3 Ambiental****Cumple****Si****No**

Explique brevemente:

**7.4 Financiera****Cumple****Si****No**

Explique brevemente:

## 8. Análisis de la Dictaminación

### 8.1 Posible afectación temporal que resulte del proyecto

Explique brevemente:

### 8.2 Impacto de beneficio comunitario y público

Explique brevemente:

### 8.3 Para la dictaminación se analizó el monto total del costo estimado en los términos siguientes:

Explique brevemente:

### 8.4 Anexa documentación que justifique el sentido de la dictaminación

Si

No

Número de hojas: \_\_\_\_

Consistente en:

### 8.5 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de proyecto determinado?

Si

No

Explique brevemente:

## 9. Tiempo estimado para la ejecución del proyecto

Explique brevemente:

**10. El proyecto afecta:**

Áreas:

| Suelos de conservación | Comunitarias de conservación ecológica | Naturales protegidas  | Con valor natural     | Con valor ambiental   | Declaradas como patrimonio cultural | Ninguno               |
|------------------------|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| <input type="radio"/>  | <input type="radio"/>                  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>               | <input type="radio"/> |

Explique brevemente:

**Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto, este se dictamina como:**

~~VIABLE~~

NO VIABLE

Así lo determinó la Alcaldía Xochimilco, el 19 de mayo de 2025.

Angélica Ramos Velasco

Rodrigo Norberto Martínez Miranda

Ariadna Otaiti Suárez Ávila

José David Sandoval Frago

Ana Lilia Flores Rojas

ALCALDÍA

Aurelio De Gyves Montes  
Director General de  
Participación Ciudadana

Lic. Elvira Ramírez Armenta  
Directora General de Obras y  
Desarrollo Urbano

Lic. María Guadalupe Trejo Pérez  
Directora General de Servicios  
Urbanos



o **NOMBRE DEL PROYECTO:** Reviviendo Tulyehualco

**EXPLICACION DEL PROYECTO:**

El proyecto consiste en la rehabilitación de la **red secundaria de agua potable**, actualmente conformada por tubería de asbesto-cemento, la cual ha alcanzado el final de su vida útil. Esta situación ha **generado constantes fugas**, lo que se traduce en **baja presión y falta de agua** en la zona.

La intervención consistirá en el **reemplazo de dicha red por tubería de polietileno de alta densidad (P.A.D.)**, manteniendo el mismo diámetro y respetando las tomas domiciliarias ya existentes. Este tipo de material es el que actualmente utiliza la alcaldía para labores de mantenimiento, lo cual facilitará futuras intervenciones, en caso de ser necesarias.

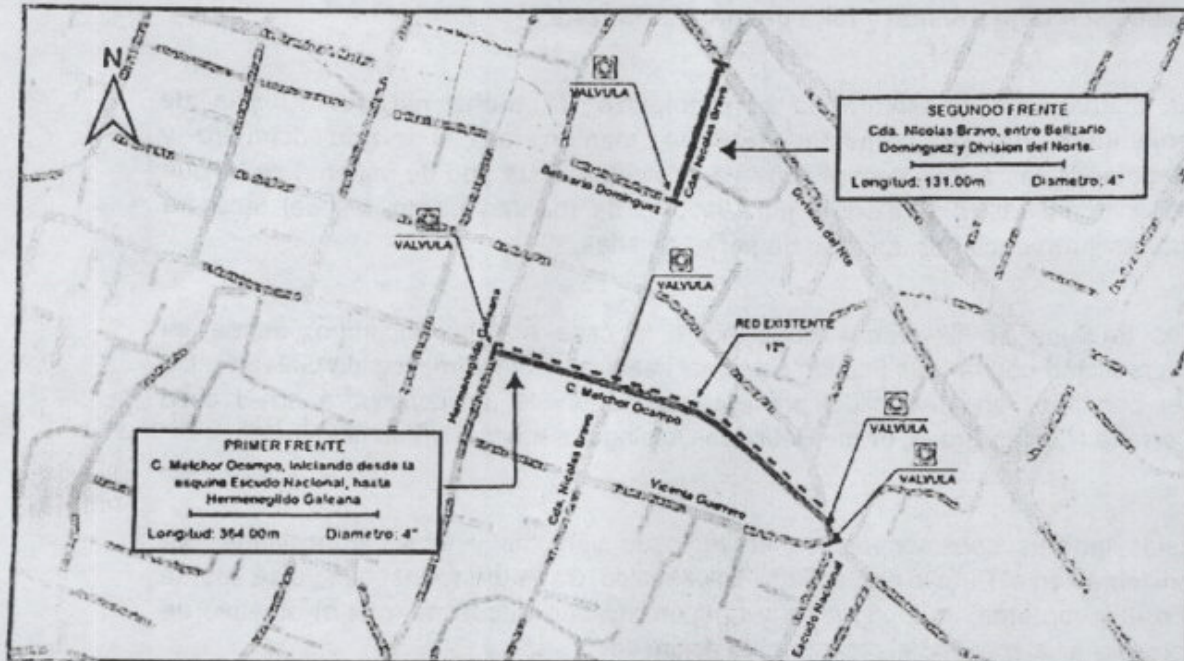
Los trabajos se llevarán a cabo sobre la calle Melchor Ocampo, desde su intersección con la calle Escudo Nacional hasta la calle Hermenegildo Galeana. De ser posible y en función del presupuesto disponible, se continuará en la calle Cerrada Nicolás Bravo, desde Belisario Domínguez hasta División del Norte.

Estas labores considerarán los cruceros de válvulas y tomas domiciliarias ya existentes en el Pueblo de Santiago Tulyehualco. Cabe mencionar que ya se cuenta con el levantamiento topográfico y la cuantificación necesaria, con el objetivo de aprovechar al máximo el presupuesto asignado.

Cabe destacar que la ejecución de este proyecto mejorará significativamente el suministro de agua potable en las siguientes colonias: La Lupita, Calyequita, San Sebastián, Las Ánimas, San Isidro, Parte Baja de San Felipe, Santiaguito, Quirino Mendoza y la zona centro del Pueblo de Santiago Tulyehualco.

○ CROQUIS:

SUSTITUCION DE LA RED DE SECUNDARIA DE AGUA POTABLE DE (A.C.) ACBESTO CEMENTO  
POR (POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD



o PLANIMETRIA DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE  
EXISTENTE



○ **PROPUESTA:**

Sustitución de tubería de (A.C.) Asbesto cemento por (P.A.D.) Polietileno de Alta Densidad

○ **COLONIA, PUEBLO O BARRIO:**

Pueblo Santiago Tulyehualco

○ **UBICACIÓN:**

**PRIMER FRENTE**

Calle Melchor Ocampo, iniciando desde esquina Escudo Nacional, hacia dirección Hermenegildo Galeana.

**SEGUNDO FRENTE**

Cda. Nicolás Bravo, entre Belisario Domínguez hasta División del Norte.

○ **DIAMETRO:**

4"

○ **LONGITUD PRIMER FRENTE**

364.00 m

○ **LONGITUD SEGUNDO FRENTE**

131.00 m

○ **LONGITUD TOTAL:**

495.00 m

○ **MONTO:**

\$ 3,200,000.00

○ **ZONIFICACION DE USO DE SUELO:**

HC 3/35/R(500)

○ **OBJETIVO:**

Sustituir la tubería de asbesto cemento en la zona para garantizar un suministro eficiente y continuo de agua potable, aprovechando la buena presión proveniente de los Pozos Escudo Nacional 1, Escudo Nacional 2 y R11, y eliminando las constantes fugas ocasionadas por el deterioro del material actual.

○ **JUSTIFICACION:**

- o La red de agua potable del pueblo de Santiago Tulyehualco presenta actualmente múltiples deficiencias operativas, entre las cuales destacan la baja presión del suministro y la presencia constante de fugas a lo largo del sistema. Esta situación afecta de manera directa la calidad de vida de los habitantes, ya que limita el acceso adecuado y continuo al recurso hídrico, un derecho básico para el desarrollo social y humano.

- o **PROBLEMÁTICA**

La baja presión y la escasez de agua son problemas frecuentes causados por fugas en la red de distribución, lo que afecta el acceso adecuado al agua para los habitantes.

- o **HABITANTES BENEFICIADOS**

Colonias La Lupita, Calyequita, San Sebastián, Las Ánimas, San Isidro, Parte Baja de San Felipe, Santiaguillo, Quirino Mendoza y la zona centro del Pueblo de Santiago Tulyehualco.

- o **SECCIONES ELECTORALES**

4162, 4157

- o **FUENTES DE ABASTECIMIENTO**

Pozo Escudo Nacional 1, Pozo Escudo Nacional 2 y Pozo R-11

- o **METODO DE TRABAJO**

El proceso inicia con la señalización del área y la excavación a cielo abierto manual o mecánica, garantizando una profundidad adecuada y segura según normativas locales.

Una vez expuesta la tubería existente, se realiza el corte del tramo A SUSTITUIR, retirando cuidadosamente el material viejo. Posteriormente, se prepara la zanja y se instala la nueva tubería de polietileno de alta densidad (PAD) de 4 pulgadas, utilizando uniones por termofusión o electro fusión, asegurando la correcta alineación y pendiente del sistema.

Instalada la nueva línea con la conexión de tomas existentes, se realizan pruebas de presión para asegurar la estanqueidad del sistema y verificar que no existan fugas. Superadas las pruebas, se procede al relleno de la zanja con material seleccionado, compactado en capas, y finalmente se repone la superficie afectada, ya sea pavimento, asfalto o tierra vegetal, según corresponda.

Concluidos los trabajos, se restablece el servicio de agua potable mediante la apertura gradual de válvulas y se verifica el correcto funcionamiento del sistema.

Finalmente, se realiza la limpieza del área y se documenta la intervención para su entrega oficial.

○ **APROX DE HABITANTES BENEFICIADOS**

35,000 habitantes

○ **ANTECEDENTES**

La zona de Santiago Tulyehualco, ubicada en la alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México, enfrenta desde hace varios años una problemática persistente relacionada con el suministro de agua potable. Uno de los principales retos es la baja presión del agua, que afecta directamente a la calidad de vida de sus habitantes.

Esta situación se debe a una combinación de factores estructurales y sociales. En primer lugar, la infraestructura hidráulica en la zona es obsoleta: las tuberías presentan fugas frecuentes y no han sido renovadas adecuadamente en décadas.

☒ **Ventajas de sustituir la tubería de asbesto-cemento por PEAD**

1. **Mejora la calidad del agua**
  - El PEAD es un material más seguro y no contamina el agua.
2. **Reducción de fugas**
  - El PEAD tiene mayor resistencia a la corrosión y a las raíces, lo que disminuye significativamente la probabilidad de fugas visibles y no visibles.
3. **Mayor durabilidad**
  - Aunque la tubería anterior ya cumplió su vida útil, el PEAD tiene una vida útil esperada de 50 a 100 años si se instala correctamente.
4. **Mejora de la presión del agua**
  - Al eliminar obstrucciones o roturas en la antigua red, se recupera el flujo óptimo, permitiendo que el agua llegue con mejor presión a zonas antes afectadas. Aprovechando el caudal total de los Pozos R11, Escudo Nacional 1 y 2
5. **Facilidad de instalación**
  - El PEAD es flexible, ligero. El método de unión es mediante termofusión mediante calor.
6. **Mayor eficiencia hidráulica**
  - Las paredes internas lisas del PEAD reducen la fricción, permitiendo un mejor flujo del agua.

☒ **Desventajas de NO realizar la obra de sustitución**

1. **Riesgos a la salud pública**

- El asbesto, con el tiempo, puede liberar fibras microscópicas al agua. Aunque los riesgos en agua potable son menores que al inhalarlo, existen estudios que alertan sobre posibles efectos a largo plazo.
- 2. **Fugas constantes y desperdicio de agua**
  - Las tuberías de asbesto-cemento envejecidas presentan alta probabilidad de fisuras y roturas, provocando pérdidas continuas de agua potable y aumento en los costos operativos.
- 3. **Pérdida de presión o zonas sin servicio**
  - Las fugas y obstrucciones reducen considerablemente la presión del agua, afectando a usuarios que no reciben el servicio de forma adecuada o en absoluto. Continuando con la baja presión y falta de aguas en las colonias La Lupita, Calyequita, San Sebastián, Las Ánimas, San Isidro, Parte Baja de San Felipe, Santiaguillo y la zona centro del Pueblo de Santiago Tulyehualco.
- 4. **Aumento en los costos de mantenimiento**
  - Se requerirán reparaciones frecuentes que, con el tiempo, pueden ser más costosas que una renovación completa de la red.
- 5. **Impacto negativo en la calidad del servicio**
  - La población percibe un mal servicio si hay cortes frecuentes, baja presión o agua turbia, lo que puede generar inconformidad y quejas constantes.
- 6. **Limitación para futuras expansiones o mejoras**
  - Mantener infraestructura antigua limita la posibilidad de modernizar el sistema o de integrar nuevas tecnologías de monitoreo y control.
- 7. **Mayor riesgo de colapso en caso de sismos o vibraciones**
  - El asbesto-cemento es frágil y puede colapsar fácilmente ante movimientos de tierra, dejando zonas completas sin suministro. Hasta con presencia de socavones

